

10 de diciembre de 2024
Al contestar refiérase a:
INFORME No. AISBD-A-009-2024

Señor Carlos Montenegro Godínez
Director Ejecutivo
Cámara de Industrias de Costa Rica

ASUNTO: REMISION DEL INFORME NO. AISBD-A-009-2024: AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE EL PROYECTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONADE: CÁMARA DE INDUSTRIAS – DIAGNÓSTICO DE CIERRE DE BRECHAS PARA ENCADENAMIENTOS EN EL SECTOR METALMECÁNICO Y PROYECTO GEM COSTA RICA

Estimado señor:

Esta Auditoría Interna le está remitiendo a su estimable persona el informe No. **AISBD-A-009-2024** denominado: **AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE EL PROYECTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONADE: CÁMARA DE INDUSTRIAS – DIAGNÓSTICO DE CIERRE DE BRECHAS PARA ENCADENAMIENTOS EN EL SECTOR METALMECÁNICO Y PROYECTO GEM COSTA RICA**, con el propósito de solicitarle, con todo respeto y consideración, la aplicación de sus recomendaciones.

Sobre el particular es importante señalar que, para el cumplimiento de las recomendaciones del citado informe, corresponde observar los “Lineamientos Generales para el Seguimiento y Cumplimiento de las Recomendaciones Emitidas por la Auditoría Interna y Externa”, aprobados por el Consejo Rector con el acuerdo No. AG-019-05-2022 del 9 de marzo del 2022. Lineamientos que incorporan las disposiciones establecidas en los artículos 35,36 y 37 de la Ley General de Control Interno, relacionadas con los informes de Auditoría Interna.

En los lineamientos señalados entre otros puntos, se establece que se debe designar y comunicar a la Auditoría Interna en un plazo no mayor a 10 días hábiles siguientes a la recepción del informe, el nombre, cargo y correo electrónico de la persona responsable de registrar el plan de implementación de las recomendaciones y su avance en el Sistema electrónico denominado “Sistema Core de Auditoría Interna (SCAI)”. Corresponderá por este medio electrónico, gestionar el expediente del avance al cumplimiento de las citadas recomendaciones. La Auditoría Interna le proporcionará el acceso e instructivo respectivo, en lo que corresponda al destinatario de las recomendaciones, para el uso del Módulo de Seguimiento en SCAI.

Cordialmente,



**Banca para el
Desarrollo**
S B D

Master Sara Porrás Mora, QAR, CPA
Auditora Interna
Banca para el Desarrollo





**Banca para el
Desarrollo**
S B D



**AUDITORÍA
INTERNA**



**GESTIÓN DE
SERVICIOS DE
ASEGURAMIENTO**



**GESTIÓN DE LA
PLANIFICACIÓN
GENERAL**



**GESTIÓN DE
SERVICIOS DE
INNOVACIÓN Y
CONSULTORÍA
CONTINUOS**



**GESTIÓN DE
SERVICIOS DE
SEGUIMIENTO**



**GESTIÓN DEL
ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD**



**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**



**GESTIÓN DE
ASEGURAMIENTO
DE AUDITORÍAS**

**AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE EL
PROYECTO DE SERVICIOS DE
DESARROLLO EMPRESARIAL FINANCIADO
CON RECURSOS DEL FONADE: CÁMARA
DE INDUSTRIAS – DIAGNÓSTICO DE
CIERRE DE BRECHAS PARA
ENCADENAMIENTOS EN EL SECTOR
METALMECÁNICO Y PROYECTO GEM
COSTA RICA**

INFORME No. AISBD-A-009-2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Origen del estudio.....	5
1.2. Objetivos del estudio.....	5
1.3. Alcance y período	6
1.4. Aspectos positivos que favorecieron la evaluación	7
1.5. Comunicación preliminar de los resultados del estudio.....	7
2. RESULTADOS	9
2.1. ASPECTOS QUE FORTALECEN EL SISTEMA DE CONTROL	
INTERNO:	9
3. CONCLUSIONES	10
ANEXOS	11
ANEXO NO.1.....	12
ANEXO NO.2.....	13

INFORME No. AISBD-A-009-2024

AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE EL PROYECTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONADE: CÁMARA DE INDUSTRIAS – DIAGNÓSTICO DE CIERRE DE BRECHAS PARA ENCADENAMIENTOS EN EL SECTOR METALMECÁNICO Y PROYECTO GEM COSTA RICA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Origen del estudio

De acuerdo con Las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público al Auditoría Interna le corresponde evaluar la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de los controles. Como parte de esto le corresponde evaluar los objetivos, metas, funciones, convenios, actividades, operaciones, planes anuales, cuentas contables, cuentas presupuestarias, erogaciones, proyectos, programas y presupuestos, procesos de planificación estratégica y anual entre otros, evaluando los resultados de la gestión Institucional para establecer que sean consistentes con los objetivos y metas establecidos y que estos están siendo implantados como se planificaron en función de los objetivos organizacionales y de lo establecido en la Ley No.8634 y sus reformas y su Reglamento.

1.2. Objetivos del estudio

1.2.1. Objetivo general del estudio

Evaluar el Proyecto de Servicios de Desarrollo Empresarial en revisión para determinar la apropiada gestión de los recursos del SBD en función del marco jurídico vigente y las sanas prácticas.

1.2.2. Objetivos específicos

El presente estudio tiene los siguientes objetivos específicos:

Objetivo Específico 1: Determinar el efectivo cumplimiento de los contratos, adendas, acuerdos del CR, Reglamento, Directrices, Circulares emitidos en el SBD, por parte del operador del proyecto: Cámara de Industrias de Costa Rica (capital semilla, capital de riesgo o desarrollo empresarial).

1.3. Alcance y período

Esta revisión se enfoca básicamente a los siguientes aspectos: Auditoría Operativa sobre el proyecto de Servicios de Desarrollo Empresarial financiado con recursos del FONADE: Cámara de Industrias – Diagnóstico de Cierre de Brechas para Encadenamientos en el Sector Metalmecánico y proyecto GEM Costa Rica.

El servicio de auditoría se realizó durante el periodo de octubre a noviembre del 2024.

Normas y Criterios de revisión utilizados

En este estudio se aplicaron los criterios que seguidamente se enumeran, en el Anexo No.1 denominado Resumen de Evaluación de los criterios del presente informe se detalla el estado de cumplimiento determinado por la Auditoría Interna, una vez realizado el estudio.

Metodología

El servicio de auditoría se realizó de acuerdo con la normativa aplicable según la metodología establecida en la Auditoría Interna, lo que implica la revisión en tres fases a saber:

- Fase I: Planificación
- Fase II: Ejecución
- Fase III: Comunicación

La fase de ejecución implicó la aplicación de pruebas de cumplimiento y analíticas para determinar los resultados que logren cumplir con los objetivos específicos, determinados para el presente estudio. Lo cual implicó la solicitud, el análisis y la revisión de la información entregada, se realizaron encuestas de control cruzado para validar la fidelidad de la información en relación con los avances mostrados para el proyecto evaluado, así mismo se realizó varias reuniones de discusión de temas afines al objeto tema de estudio.

1.4. Aspectos positivos que favorecieron la evaluación

Se reconoce y agradece la contribución en la atención de consultas por parte de las áreas involucradas en el estudio tales como: el señor Carlos Montenegro (Director Ejecutivo), las señoras Arianna Tristán (Subdirectora Ejecutiva), Roseling Farías (Directora de Innovación) y Pamela Chacón (Gestora de proyectos en la Dirección de Innovación), quienes fueron muy amables y colaborativas en el desarrollo del presente estudio.

1.5. Comunicación preliminar de los resultados del estudio

La comunicación preliminar de los resultados, del presente estudio se presentaron en conferencia final el día 2 de diciembre de 2024 en presencia de:

Representantes de la Administración SBD y Agencia de Desarrollo Empresarial Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR):

Nombre	Puesto
Carlos Montenegro Godínez	Director Ejecutivo CICR
Arianna Tristán Jiménez	Subdirectora Ejecutiva CICR
Roseling Farías Rodríguez	Directora de Innovación CICR
Pamela Chacón Campos	Gestora de proyectos en la Dirección de Innovación CICR
Hilda Arroyo Bolaños	Directora Comercial y de

	Desarrollo SBD
David Ramírez Szpigiel	Coordinador de Innovación y Emprendimiento SBD

Representantes de la Auditoría Interna

Nombre	Puesto
Sara Porras Mora	Auditora General
Rocío Agüero Arce	Auditora Senior
Franklin Salas Aguilar	Auditor Analítico
Minor Garita Espinoza	Auditor Junior
Yendry Villalobos Pérez	Auditora Junior
Weyner Solano López	Auditor Junior

En el Anexo No.2 del presente informe se establecen los comentarios realizados por la administración y la resolución final de la Auditoría Interna sobre estos.

2. RESULTADOS

2.1. ASPECTOS QUE FORTALECEN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Hallazgo No.1 relacionado con el Objetivo específico No.1: Durante la ejecución de la prueba, se realizó una verificación de cada criterio establecido, revisando procedimientos, registros y controles aplicados, en donde los resultados reflejan que no se identificaron incumplimientos ni desviaciones, demostrando que las actividades y procesos cumplen con los estándares requeridos y mantienen un adecuado nivel de control.

3. CONCLUSIONES

- 3.1. La Auditoría Interna no identificó hallazgos ni desviaciones con respecto a los criterios y normativas evaluados, en donde los resultados obtenidos demuestran que los procesos y controles cumplen con los estándares requeridos.

EQUIPO DE AUDITORIA:

Rocío Agüero Arce
Auditora Senior Coordinadora

Yendry Villalobos Pérez
Auditora Junior ejecutora

Weyner Solano López
Auditor Junior ejecutor

ANEXOS

ANEXO NO.1 RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS

Resumen de Evaluación de los Criterios					
Resumen de Evaluación de los Criterios					
No.	Descripción del Criterio	No. Hallazgo	Objetivos	Calificación del Criterio	Riesgo Encontrado
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> Búsqueda Página <input style="width: 20px;" type="text" value="1"/> de 0 <input style="width: 20px;" type="text" value="5"/> </div>					
Resumen de Calificación de los Criterios					
Calificación del Criterio				Porcentaje	
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> Búsqueda Página <input style="width: 20px;" type="text" value="1"/> de 0 <input style="width: 20px;" type="text" value="10"/> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 5px;">Sin registros que mostrar</div>					

ANEXO NO.2 ACTAS DE LA CONFERENCIA FINAL



BANCA PARA EL DESARROLLO AUDITORIA INTERNA MINUTA DE LA CONFERENCIA FINAL CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

La reunión inicia a las 2:00 p.m. del día 2 de diciembre de 2024, en forma virtual para efectuar la reunión se cursó invitación electrónica a los representantes de la administración, esta actividad se realizó con la presencia de funcionarios de la administración, de la Agencia de Desarrollo Empresarial Cámara de Industrias de Costa Rica y de la Auditoría Interna, según se detalla:

Se les informó inicialmente que la misma sería grabada para que conste como parte de esta minuta.

Representantes de la Administración SBD y Agencia de Desarrollo Empresarial Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR):

Nombre	Puesto
Carlos Montenegro Godínez	Director Ejecutivo CICR
Arianna Tristán Jiménez	Subdirectora Ejecutiva CICR
Roseling Farías Rodríguez	Directora de Innovación CICR
Pamela Chacón Campos	Gestora de proyectos en la Dirección de Innovación CICR
Hilda Arroyo Bolaños	Directora Comercial y de Desarrollo SBD
David Ramírez Szpigiel	Coordinador de Innovación y Emprendimiento SBD

Representantes de la Auditoría Interna

Nombre	Puesto
Sara Porras Mora	Auditora General
Rocío Agüero Arce	Auditora Senior
Franklin Salas Aguilar	Auditor Análítico
Minor Garita Espinoza	Auditor Junior
Yendry Villalobos Pérez	Auditora Junior
Weyner Solano López	Auditor Junior

El propósito de la reunión es realizar la conferencia final de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del estudio denominado: Auditoría Operativa sobre el Proyecto de Servicios de Desarrollo Empresarial Financiado con recursos del FONADE: Cámara de Industrias – Diagnóstico de Cierre de Brechas para Encadenamientos en el Sector Metalmeccánico y Proyecto GEM Costa Rica, brindando un espacio de discusión que promueva aclarar estos temas y que la Agencia de Desarrollo Empresarial pueda en caso de aplique, brindar información adicional a la Auditoría Interna, así como llegar a un entendimiento sobre las recomendaciones y el plazo para su implementación.

La responsabilidad de ambas partes es llegar a promover la mejora continua, entendiendo que la Agencia de Capital de Riesgo es la responsable del control interno, y por lo tanto será la que le corresponda implementar las recomendaciones. En virtud de esto ambas partes deben cumplir los lineamientos denominados: **“Lineamientos generales para el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría interna y externa”** aprobados mediante Acuerdo AG-019-05-2022 del 09 de marzo 2022.

Los responsables o destinatarios de las recomendaciones entienden y comprenden que una vez aceptadas las recomendaciones deben cumplir con estas y por lo tanto aportar toda la información correspondiente en el sistema de seguimiento de recomendaciones de la AI, en SCAI, para lo cual la Auditoría Interna les proporcionara un password e instrucción correspondiente. En esta reunión se les brinda una breve capacitación sobre el procedimiento. El plazo para incluir el plan de implementación de las recomendaciones es de 10 días hábiles a partir del recibo oficial de informe final del estudio correspondiente, esto se entenderá como la orden de inicio para el cumplimiento de las recomendaciones.

Además, se les solicita calificar el valor agregado de las recomendaciones y se les informa sobre la encuesta de calidad, que les llegará sobre el servicio de auditoría realizado con el fin de que puedan evaluar la calidad de este, para la mejora continua de la Auditoría Interna.



Seguidamente se detallan los hallazgos y recomendaciones, con los comentarios emitidos por la Agencia de Desarrollo Empresarial cuando correspondan y los de auditoría en respuesta a estos y las fechas para su implementación. Hemos de indicar que lo comentado en la reunión es igual a lo establecido en el punto No. 2 del informe respectivo.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES:

1	Hallazgo No.1 relacionado con el Objetivo específico No.1: Durante la ejecución de la prueba, se realizó una verificación de cada criterio establecido, revisando procedimientos, registros y controles aplicados, en donde los resultados reflejan que no se identificaron incumplimientos ni desviaciones, demostrando que las actividades y procesos cumplen con los estándares requeridos y mantienen un adecuado nivel de control.	No aplica
---	---	-----------

Se presentó el hallazgo No. 1, según se detalla en el punto No. 2 del informe respectivo y la recomendación siguiente:

No. Recomendación		0			
Recomendación para:		Carlos Montenegro Godínez, Director Ejecutivo			
No se presentan recomendaciones para el presente estudio.					
Entregable		No aplica.			
Fecha cumplimiento	No aplica.	Nivel de riesgo del hallazgo	No aplica	Tema de la recomendación	No aplica

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL HALLAZGO NO.1

1	No se presentan comentarios sobre los hallazgos.	ACEPTACION	
		SI	NO

JUSTIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

1	No se requiere justificaciones de Auditoría.
---	--

Cierre de la reunión:

Al ser las 2:30 p.m. del día 2 de diciembre de 2024 se levanta la reunión de la conferencia final, en la cual se analizaron y discutieron los resultados del estudio de auditoría en forma verbal, leído el documento a los presentes se acepta la minuta, para lo cual se procede como evidencia se firma la minuta en mención. Se archiva en la Auditoría Interna, la grabación de la conferencia, que será parte de esta minuta.

Representantes de la Administración y la Agencia de Desarrollo Empresarial:

Nombre	Puesto	Firma
Carlos Montenegro Godínez	Director Ejecutivo CICR	CARLOS GEOWANNY MONTENEGRO GODINEZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por CARLOS GEOWANNY MONTENEGRO GODINEZ (FIRMA) Fecha: 2024.12.02 14:21:49 -0500</small>
Arianna Tristán Jiménez	Subdirectora Ejecutiva CICR	ARIANA TRISTAN JIMENEZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ARIANA TRISTAN JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2024.12.02 14:05:49 -0500</small>
Roseling Fariás Rodríguez	Directora de Innovación CICR	ROSELING JOSEFINA FARIAS RODRIGUEZ (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ROSELING JOSEFINA FARIAS RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2024.12.02 14:04:41 -0500</small>
Pamela Chacón Campos	Gestora de proyectos en la Dirección de Innovación CICR	PAMELA MARIA CHACON CAMPOS (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por PAMELA MARIA CHACON CAMPOS (FIRMA) Fecha: 2024.12.02 14:24:42 -0500</small>
Hilda Arroyo Bolaños	Directora Comercial y de Desarrollo SBD	HILDA ROSA ARROYO BOLAÑOS (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por HILDA ROSA ARROYO BOLAÑOS (FIRMA) Fecha: 2024.12.11 12:27:09 -0500</small>
David Ramírez Szpigiel	Coordinador de Innovación y Emprendimiento SBD	DAVID RAMIREZ SZPIGIEL (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por DAVID RAMIREZ SZPIGIEL (FIRMA) Fecha: 2024.12.11 13:04:22 -0500</small>

Representantes de la Auditoría Interna SBD:

Nombre	Puesto	Firma
Sara Porras Mora	Auditora General	SARA PATRICIA PORRAS MORA (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por SARA PATRICIA PORRAS MORA (FIRMA) Fecha: 2024.12.11 13:04:41 -0500</small>
Rocío Agüero Arce	Auditora Senior	ROCIO AGUERO ARCE (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por ROCIO AGUERO ARCE (FIRMA) Fecha: 2024.12.11 13:04:41 -0500</small>
Franklin Salas Aguilar	Auditor Analítico	FRANKLIN JOSE SALAS AGUILAR (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por FRANKLIN JOSE SALAS AGUILAR (FIRMA) Fecha: 2024.12.11 13:04:41 -0500</small>
Minor Garita Espinoza	Auditor Junior	MINOR GARITA ESPINOZA (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por MINOR GARITA ESPINOZA (FIRMA) Fecha: 2024.12.11 13:04:41 -0500</small>

Yendry Villalobos Pérez	Auditora Junior	WEYNER MARTIN SOLANO LOPEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por WEYNER MARTIN SOLANO LOPEZ (FIRMA) Fecha: 2024.12.02 16:40:27 -05'00'
Weyner Solano López	Auditor Junior	YENDRY MARIA VILLALOBOS PEREZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por YENDRY MARIA VILLALOBOS PEREZ (FIRMA) Fecha: 2024.12.02 14:43:38 -05'00'